

**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

Cartagena de Indias, 23 de abril 2025

SANCION GUBERNAMENTAL

El Gobernador de Bolívar, en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por el numeral 9 del artículo 305 de la Constitución Política, artículo 100 de la Ley 2200 de 2022 y el artículo 133 de la Ordenanza No. 001 de 2022; por estar conforme a la Constitución, a la Ley y a las políticas de Gobierno, sanciona en todas sus partes la Ordenanza:




“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO DE INVERSIONES CON CARGO AL SGR DEL CAPÍTULO INDEPENDIENTE DE LA ORDENANZA 371 DE 2024, POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027 EN SUS COMPONENTES ESTRATÉGICOS Y DE INVERSIONES”.

La cual se identifica con el número:

391

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


YAMIL ARANA PADAUI
Gobernador de Bolívar

Aprobó: Doctor Rafael Montes Costa – Secretario Jurídico 
Revisó: Doctora Nohora Serrano Van-Strahlen- Directora de Actos Administrativos 
Proyectó y Elaboró: Jorge A. Díaz Gutierrez – P.U. secretaria Jurídica 



806.005.597-1

ORDENANZA No. 391

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO DE INVERSIONES CON CARGO AL SGR DEL CAPÍTULO INDEPENDIENTE DE LA ORDENANZA 371 DE 2024, POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027 EN SUS COMPONENTES ESTRATÉGICOS Y DE INVERSIONES."

LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 9.º del artículo 300 de la Constitución Política, Decreto Ley 111 de 1996, el artículo 8.º de la Ley 819 de 2003 y el Decreto 4836 de 2011, ley 2093 del 29 de junio del 2021

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFÍQUESE el artículo DÉCIMO TERCERO de la Ordenanza 371 de 2024, específicamente en lo concerniente al capítulo independiente con cargo al Sistema General de Regalías (SGR) del Plan de Desarrollo "Bolívar Me Enamora 2024-2027", mediante la actualización de las Tablas N° 15 y N° 20. La cual quedará así:

FUENTE DE FINANCIACION SISTEMA GENERAL DE REGALIAS				
INICIATIVA Y/O PROYECTO	VALOR -	SECTOR	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA
Restauración integral de lagos y otros cuerpos de agua en el Departamento de Bolívar	\$27.000.000.000	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Bolívar me Enamora verde y sostenible	3.1.1 Protección y restauración de sistemas ambientales
Construcción y/o adecuación de infraestructura agropecuaria	\$76.403.846.859	Agricultura y Desarrollo Rural	Bolívar me Enamora con crecimiento económico y oportunidad de empleo para todos	1.1.1 Agricultura y tecnificada y solidaria
Fortalecimiento integral del campo Bolivarense	\$100.000.000,00	Agricultura y Desarrollo Rural	Bolívar me Enamora con crecimiento económico y oportunidad de empleo para todos	1.1.1 Agricultura y tecnificada y solidaria
				1.1.2 Extensión agropecuaria
				1.1.3 Productividad, competitividad y comercialización
Implementación de programas de alimentación escolar	\$250.000.000.000	Educación	Bolívar me Enamora con Justicia social y cierre de brechas y calidad de vida para todos	2.3.1 Calidad Educativa
Desarrollar programas de fortalecimiento y/o emprendimiento del sector comercio, industria, turismo y del sector cultural a nivel regional	\$48.600.000.000	Comercio, Industria y Turismo	Bolívar me Enamora con crecimiento económico y oportunidad de empleo para todos	1.2.1 Productividad
				1.2.2 Emprendimiento
				1.2.3 Aprovechamiento de oportunidades
				1.2.4 Economía Creativa

				1.2.5 Economía Popular
				1.2.6 Generación de Ingresos
				1.2.7 Innovación y generación de nuevas empresas
Construcción y/o adecuación de puentes para la conectividad del Departamento de Bolívar	\$920.000.000.000	INFRAESTRUCTURA	Bolívar me Enamora con crecimiento económico y oportunidad de empleo para todo	1.5.2 Infraestructura de Transporte y Comunicaciones
Construcción de nuevas sedes del SENA en municipios del Departamento de Bolívar	\$40.000.000.000	EDUCACIÓN	Bolívar me Enamora con Justicia social y cierre de brechas y calidad de vida para todos	2.3.3 Calidad y fomento de la educación superior
Adecuación de vías para la conectividad regional del Departamento de Bolívar	\$804.754.597.228	INFRAESTRUCTURA	Bolívar me Enamora con crecimiento económico y oportunidad de empleo para todo	1.5.2 Infraestructura de Transporte y Comunicaciones
Adecuación de vías urbanas, terciarias y/o secundarias priorizadas en el Departamento de Bolívar	\$20.000.000.000	INFRAESTRUCTURA	Bolívar me Enamora con crecimiento económico y oportunidad de empleo para todo	1.5.2 Infraestructura de Transporte y Comunicaciones
Construcción/adecuación de acueductos y alcantarillados urbanos y rurales en municipios del Departamento de Bolívar	\$47.700.000.000	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Bolívar me Enamora con Justicia social y cierre de brechas y calidad de vida para todos	2.1.2 Saneamiento adecuados
				2.1.3 Servicios Públicos
Elaboración de estudios y diseños de proyectos estratégicos en el Departamento de Bolívar	\$10.000.000.000	APLICAN TODOS LOS SECTORES	APLICAN TODAS LAS LINEAS ESTRATEGICAS	
Construcción/adecuación de infraestructura para la recreación y el deporte en el Departamento de Bolívar	\$20.000.000.000	DEPORTE Y RECREACIÓN	Bolívar me Enamora con Justicia social y cierre de brechas y calidad de vida para todos	2.5.1 Infraestructura deportiva y recreativa
Construcción/adecuación y dotación de infraestructura educativa para mejorar la calidad de la educación básica, media y superior en el Departamento de Bolívar	\$57.587.000.000	EDUCACION	Bolívar me Enamora con Justicia social y cierre de brechas y calidad de vida para todos	2.3.3 Calidad y fomento de la educación superior
				2.3.2 Cobertura educativa
Construcción/adecuación y dotación de infraestructura para el sector salud (puestos de salud en el Departamento de Bolívar)	\$27.500.000.000	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Bolívar me Enamora con Justicia social y cierre de brechas y calidad de vida para todos	2.6.1 Aseguramiento y prestación integral de los servicios de salud

Proyectos para el desarrollo de la mujer urbana y rural en el Departamento de Bolívar	\$2.000.000.000	APLICAN TODOS LOS SECTORES	Bolívar me Enamora con Justicia social y cierre de brechas y calidad de vida para todos	2.13.1 Empoderamiento y autonomía de las mujeres Bolivarenses
Proyectos de fortalecimiento económico de los sectores productivos priorizados en el Departamento de Bolívar	\$4.330.000.000	APLICAN LOS SECTORES A PRIORIZAR	Bolívar me Enamora con crecimiento económico y oportunidad de empleo para todos	1.1.3 Productividad, competitividad y comercialización
Proyectos presentados por las comunidades étnicas conforme a Ley 2056 de 2020 (NARP)	\$3.520.088.174	APLICA EL CAPITULO INDEPENDIENTE NARP		
Proyectos presentados por las comunidades étnicas conforme a Ley 2056 de 2020 (Indígenas)	\$48.171.506	APLICA EL CAPITULO INDEPENDIENTE		
Fortalecimiento de capacidades de los docentes de educación escolar en el Departamento de Bolívar	\$8.000.000.000	EDUCACIÓN	Bolívar me Enamora con Justicia social y cierre de brechas y calidad de vida para todos	2.3.1 Calidad Educativa
Proyectos de ampliación de cobertura de gas natural	\$1.000.000.000	MINAS Y ENERGIA	Bolívar me Enamora con crecimiento económico y oportunidad de empleo para todos	1.6.2 Transición Energética
Proyectos de ampliación de cobertura de energía eléctrica con fuentes convencionales y no convencionales	\$5.000.000.000	MINAS Y ENERGIA	Bolívar me Enamora con crecimiento económico y oportunidad de empleo para todos	1.6.2 Transición Energética
Espacios Digitales en Bolívar que impulsen la Conectividad, Tecnología y Aprendizaje Virtual.	\$1.000.000.000	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Bolívar Me Enamora Con Crecimiento Económico Y Oportunidad De Empleo Para Todos.	1.3.1 TIC + fomento de habilidades digitales
			Bolívar me Enamora con Justicia Social	2.7.3 Conectividad y herramienta TICs para la educación
Aulas Interactivas y Conectadas para la Innovación Educativa en Bolívar	\$5.000.000.000	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Bolívar Me Enamora Con Crecimiento Económico Y Oportunidad De Empleo Para Todos.	1.3.1 TIC + fomento de habilidades digitales
			Bolívar me Enamora con Justicia Social	2.7.3 Conectividad y herramienta TICs para la educación

Bolívar Digitaliza tus Sueños: iniciativa para fortalecer el acceso a equipos de cómputo y apoyar cierre de brecha digital	\$2.500.000.000	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Bolívar Me Enamora Con Crecimiento Económico Y Oportunidad De Empleo Para Todos.	1.3.1 TIC + fomento de habilidades digitales
			Bolívar me Enamora con Justicia Social	2.7.3 Conectividad y herramienta TICs para la educación
Fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia en Bolívar: Infraestructura, Tecnología y Equipamiento para la Protección Ciudadana	\$500.000.000	GOBIERNO TERRITORIAL	Bolívar Me Enamora con seguridad y convivencia ciudadana	4.1.1 Convivencia ciudadana
				4.1.2 Seguridad ciudadana
Desarrollo de Corredores Turísticos Sostenibles e Infraestructura para el Ecoturismo y el Patrimonio Cultural en Bolívar	\$600.000.000	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Bolívar me Enamora con crecimiento económico y oportunidad de empleo para todos	1.4.1 Turismo de talla mundial
				2.4.1 Cultura de Paz
				2.4.2 Memoria, saberes y territorios bioculturales
				2.4.3 Economía popular cultura
				2.4.4 Infraestructura cultural para la vida
\$700.000.000	CULTURA	Bolívar me Enamora con Justicia social y cierre de brechas y calidad de vida para todos	2.4.5 Arte y cultura	
			5.1.1 Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento de Bolívar	
			5.1.3 Instrumentos de Planeación Territorial a los municipios	
			2.5.1 Infraestructura deportiva y recreativa	
			3.1 Intervención y revitalización alrededor del agua	
Planificación Urbana y planificación de ciudades y/o municipios con enfoque en sostenibilidad y movilidad.	\$1.500.000.000	GOBIERNO TERRITORIAL	Bolívar me Enamora en institucionalidad fuerte, transparencia como base de una buena gestión	
Desarrollo de Espacios Públicos en Bolívar con la modernización de parques, plazas, canchas, paradores, malecones u otros bienes de importancia recreativa, cultural y económica para el departamento de Bolívar	\$6.000.000.000	DEPORTE Y RECREACIÓN	Bolívar me Enamora con Justicia social y cierre de brechas y calidad de vida para todos	
			Bolívar me Enamora verde y sostenible, transición energética y gestión ambiental de excelencia	
Implementación de soluciones de viviendas para los Bolivarenses	\$100.000.000.000	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Bolívar me Enamora con Justicia social y cierre de brechas y calidad de vida para todos	2.1.4 Mi casa Me enamora
Implementación de acciones de medida de reducción del riesgo por medio de intervenciones basadas en soluciones	2.000.000.000,0	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Bolívar me enamora en reducción del riesgo	3.4.3 Bolívar me enamora en reducción de Riesgo



806.005.597-1

391


En consecuencia, modifíquense también las partes III y IV del mismo artículo, relativas a la matriz del componente estratégico y del plan de inversiones, respectivamente, las cuales se anexan.


ARTÍCULO SEGUNDO. La modificación referida en el artículo anterior queda incorporada en la matriz anexa, la cual forma parte integral del capítulo independiente en su apartado de anexos y contiene los ajustes correspondientes a la desagregación de los productos de las iniciativas priorizadas, así como la identificación de las mismas de acuerdo con las fuentes de financiación del SGR incluyendo tanto la Asignación Directa como la Asignación de la Inversión Regional.

ARTÍCULO TERCERO: La presente ordenanza rige a partir de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias D. T Y C a los nueve (9) días del mes de abril de 2025


ALONSO JOSÉ DEL RÍO JIMÉNEZ
Presidente


KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General



806.005.597-1

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR**

CERTIFICA:

Que el Proyecto de Ordenanza “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO DE INVERSIONES CON CARGO AL SGR DEL CAPÍTULO INDEPENDIENTE DE LA ORDENANZA 371 DE 2024, POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027 EN SUS COMPONENTES ESTRATÉGICOS Y DE INVERSIONES” sufrió los dos (2) debates reglamentarios así:

PRIMER DEBATE: Comisión del plan de desarrollo: 3 de abril 2025

SEGUNDO DEBATE: Plenaria 9 de abril de 2025

La presente certificación se firma en la ciudad de Cartagena de Indias D. T y C a los nueve (9) días del mes de abril de 2025

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General